C.V.E.: BOPBUR-2025-01260
68,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTROJERIZ

Aprobación de restauración parcial de pavimentación de tramo en calle Real de Poniente en Castrojeriz

Por medio del presente se hace saber que mediante decreto de fecha 10 de marzo de 2025, se ha procedido a aprobar el proyecto de restauración parcial de pavimentación de tramo en calle Real de Poniente de Castrojeriz, que cuenta con un presupuesto total de ciento veintidós mil ochocientos ochenta euros con treinta céntimos, 122.880,30 euros, redactado por el arquitecto técnico don Julián Orive García.

El proyecto se encuentra en exposición pública al efecto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones durante diez días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. Puede accederse al mismo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Castrojeriz, y presencialmente de lunes a viernes, salvo inhábiles en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En Castrojeriz, a 10 de marzo de 2025.

La alcaldesa,
María Beatriz Francés Pérez